



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Pucallpa 01 de Junio de 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 099 -2018-UGELCP/AGP-EES.

Señor (a):

Director (a) de la IIEE:

Presente.-

ASUNTO : Implementación de recomendaciones sobre uso de Aulas de Innovación y uso de equipos de cómputo.

**REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 39 – 2018-minedu/VMGP-DIGEBR
MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 174-2018-GRU-DRE-D**

De nuestra consideración,

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que de acuerdo al documento de referencia se deberá planificar e implementar lo siguiente:

- Coordinar con el docente encargado del Aula de Innovación Pedagógica (AIP) y/o Centro de Recursos Tecnológicos (CRT) la elaboración del Reglamento Interno del AIP/CRT, el cual deberá ser reconocido y aprobado mediante Resolución Directoral emitida por la Dirección de la institución educativa.
- Implementar medidas respecto del uso de los ambientes y equipos de las AIP y/o CRT, los cuales estarán restringidos al uso netamente pedagógico con fines de enseñanza y aprendizaje de los docentes y estudiantes de la institución educativa, excepto en casos de capacitación y/o actualización docente en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- Establecer la restricción al ingreso de personas ajenas al aula de innovación pedagógica.
- Establecer medidas de prevención para la adecuada conservación de los equipos y sus respectivos contenidos digitales respecto de su uso por parte de los estudiantes.
- Remitir a la UGEL de Coronel Portillo una copia del Reglamento Interno del Aula de Innovación Pedagógica y los documentos que evidencien la implementación de las medidas indicadas en el presente.

Agradeciendo su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Elvita Lucia Espinoza Silva
Dra. Educ. Elvita Lucia Espinoza Silva
DIRECTORA DE LA UGEL DE
CORONEL PORTILLO

UGELCP/ELES
AGP/EKC
EES/VASF
C.c. Archivo.

